



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/73/50
8 de octubre de 2014



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Septuagésima tercera Reunión
París, 9 – 13 de noviembre de 2014

PROPUESTA DE PROYECTO: URUGUAY

El presente documento consta de las observaciones y recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre la propuesta de proyecto siguiente:

Eliminación

- Plan de gestión para la eliminación de los HCFC (etapa I, cuarto tramo)

PNUD

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Uruguay

I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO
Plan de gestión de eliminación de HCFC (etapa I)	PNUD (principal)

II) DATOS MÁS RECIENTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 (Anexo C, Grupo I)	Año: 2013	15,47 (toneladas PAO)
---	-----------	-----------------------

III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)								Año: 2013	
Producto químico	Aerosol	Espumas	Lucha contra incendios	Refrigeración		Disolvente	Agente de procesos	Uso en lab.	Consumo total del sector
				Fabricación	Mantenimiento				
HCFC-123			0,01						0,01
HCFC-124					0,16				0,16
HCFC-141b		0,14			0,56				0,70
HCFC-141b en poliol premezclado importado		6,7							6,7
HCFC-142b					0,20				0,20
HCFC-22				0,88	13,52				14,40

IV) DATOS SOBRE EL CONSUMO (toneladas PAO)			
Nivel básico en 2009 – 2010	23,4	Punto de partida para las reducciones acumulativas sostenidas:	23,33
CONSUMO ADMISIBLE PARA LA FINANCIACIÓN (toneladas PAO)			
Ya aprobado:	4,18	Restante:	19,15

V) PLAN ADMINISTRATIVO		2014	2015	Total
PNUD	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	0,2	0,5	0,7
	Financiación (\$EUA)	21.500	48.379	69.879

(VI) PROJECT DATA			2011	2012	2013	2014	2015	Total
Límites del consumo establecidos en el Protocolo de Montreal (estimación)*			n/a	n/a	23,33	23,33	21,0	n/a
Consumo máximo permitido (toneladas PAO)			n/a	n/a	23,33	23,33	21,0	n/a
Financiación acordada (\$EUA)	PNUD	Costos del proyecto	100.000	100.000	115.000	20.000	45.004	380.004
		Gastos de apoyo	7.500	7.500	8.625	1.500	3.375	28.500
Fondos aprobados por el Comité Ejecutivo (\$EUA)		Costos del proyecto	100.000	100.000	115.000	0	0	315.000
		Gastos de apoyo	7.500	7.500	8.625	0	0	23.625
Total de fondos solicitados para su aprobación en esta reunión (\$EUA)		Costos del proyecto	0	0	0	20.000	0	20.000
		Gastos de apoyo	0	0	0	1.500	0	1.500

- La diferencia de 0,07 toneladas PAO respecto del nivel básico obedece al redondeo.

Recomendación de la Secretaría:	Aprobación general
--	--------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno del Uruguay, el PNUD, en su condición de organismo de ejecución designado, ha presentado a la 73ª reunión una solicitud de financiación del cuarto tramo de la etapa I del plan de gestión para la eliminación de HCFC¹ por un importe de 20.000 \$EUA y gastos de apoyo al organismo de 1.500 \$EUA. La solicitud incluye un informe sobre los progresos en la ejecución del tercer tramo del plan de gestión para la eliminación de HCFC, junto con el plan de ejecución del tramo correspondiente a 2015.

Informe sobre los progresos logrados en la ejecución del tercer tramo del plan de gestión para la eliminación de HCFC

2. Durante el tercer tramo del plan de gestión para la eliminación de los HCFC se habían llevado a cabo las siguientes actividades: capacitación de 35 agentes de aduana sobre alternativas de los HCFC y medidas de control de la importación y exportación de SAO; creación de una nueva plataforma electrónica para supervisar el sistema de concesión de licencias denominado Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE); evaluación de nuevas alternativas para el HCFC-141b usado en la purga de circuitos de refrigeración, capacitación y adquisición de dos juegos de equipo de lavado de circuito cerrado con fines de capacitación; formación de 265 técnicos de mantenimiento en buenas prácticas de mantenimiento de equipo de refrigeración y sobre nuevas alternativas en cuatro ciudades; y adquisición de equipo de capacitación para el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU). Se celebraron reuniones con los principales interesados en ciudades que registraban el más alto consumo para difundir información sobre el método que aplicaría el país para eliminar los HCFC y sobre las tecnologías alternativas disponibles.

Informe de verificación de las metas nacionales de consumo de HCFC

3. Se presentó un informe de verificación del consumo de HCFC correspondiente al año 2013, junto con la solicitud del tramo. En el informe se confirmó que el Gobierno está aplicando un Sistema de concesión de licencias y de cupos para las importaciones y exportaciones de HCFC y que el consumo total de HCFC durante 2013 fue de 15,47 toneladas PAO, por debajo del nivel básico establecido.

Nivel de desembolso de los fondos

4. En septiembre de 2014, de los 115.000 \$EUA aprobados para el tercer tramo, se habían desembolsado 54.607 \$EUA. El saldo de 60.393 \$EUA se desembolsará en 2015. En el cuadro 1 se indica el nivel de desembolso de la etapa I del plan de gestión para la eliminación de los HCFC.

Cuadro 1. Informe financiero de los tramos primero, segundo y tercero del plan de gestión para la eliminación de los HCFC del Uruguay

TRAMOS	Primer tramo		Segundo tramo		Tercer tramo		Total aprobado	
	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Desembolsado
PNUD	100.000	100.000	100.000	72.057	115.000	54.607	315.000	226.664
Tasa de desembolso (%)	100		72,1		47,5		72	

¹ El plan de gestión para la eliminación de los HCFC del Uruguay fue aprobado por el Comité Ejecutivo en la 65ª reunión para reducir el consumo de HCFC en 10% respecto del nivel básico para el 1 de enero de 2015.

Plan de aplicación para el cuarto tramo del plan de gestión para eliminación de los HCFC

5. Las principales actividades que se llevarán a cabo durante el cuarto tramo del plan de gestión para la eliminación de los HCFC son:

- (a) Campaña de sensibilización sobre las medidas de control de los HCFC para mantener el consumo de HCFC a los niveles permitidos en el Protocolo de Montreal; capacitación de agentes de aduana sobre medidas de control de los HCFC y reuniones con las entidades que participan en la importación de HCFC para introducir la nueva plataforma de la VUCE (3.000 \$EUA);
- (b) Evaluación constante de alternativas del HCFC-141b usadas en la purga de circuitos de refrigeración, adquisición de un equipo adicional de purga de ciclo cerrado y capacitación de técnicos en el uso de este equipo (fondos con cargo al tramo anterior);
- (c) Formación práctica y teórica en buenas prácticas de mantenimiento de refrigeración (10.000 \$EUA);
- (d) Actividades de sensibilización relacionadas con las medidas de control de los HCFC y la adopción de alternativas de estos (4.000 \$EUA) y
- (e) Vigilancia, evaluación, presentación de informes y seguimiento de las actividades del proyecto y preparación de informes sobre la ejecución del proyecto (3.000 \$EUA).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

Sistema de concesión de licencias en funcionamiento

6. Como se informó en la 68ª reunión, el Uruguay está aplicando un sistema de concesión de licencias y de cupos para los HCFC. El Gobierno del Uruguay ha establecido ya los cupos de importación de HCFC para 2014 de conformidad con las metas de control del Protocolo de Montreal en 23,4 toneladas PAO. Los cupos de importación para años futuros se basarán en los límites permitidos en Protocolo de Montreal.

Consumo de HCFC

7. Los niveles de consumo de HCFC del Uruguay se indican en el cuadro 2. Obsérvese que el consumo notificado en 2013 (15,47 toneladas PAO) es inferior al nivel básico del Uruguay (23,4 toneladas PAO). El PNUD informó de que esto obedecía a dos factores: el primero era que en 2012, los importadores tuvieron incertidumbre acerca de las medidas de control de las importaciones de HCFC que se avecinaban y, por tanto, las importaciones aumentaron y quedaron almacenadas; el Segundo, que en 2013, debido a la aplicación estricta del sistema de cupos y las actividades de sensibilización llevadas a cabo en el marco del plan de gestión para la eliminación de los HCFC, había aumentado el conocimiento de la manera de manejar la demanda de HCFC, por eso hubo un mejor control de las exportaciones, teniendo en cuenta también que se contaba con las reservas acumuladas en 2012.

Cuadro 2. Consumo de HCFC en el Uruguay (datos de 2009-2013 con arreglo al artículo 7)

HCFC	2009	2010	2011	2012	2013	Nivel básico
Toneladas métricas						
HCFC-22	369,67	397,09	294,26	453,58	261,89	383,40
HCFC-141b	7,04	20,12	8,38	23,97	6,38	13,60
HCFC-142b	11,88	7,47	6,31	4,45	3,02	9,7
HCFC-123	1,59	2,12	0,50	2,13	0,74	1,9
HCFC-124	2,46	5,82	4,03	5,95	7,14	4,14
(Total parcial) (tm)	392,64	432,62	313,48	490,08	279,17	412,7
HCFC-141b en polioles premezclados importados	48,55	52,36	41,95	61,91	60,88	n/a
Total (tm)	441,19	484,98	355,43	551,99	340,05	n/a
Toneladas PAO						
HCFC-22	20,33	21,84	16,18	24,95	14,40	21,1
HCFC-141b	0,75	2,21	0,92	2,64	0,70	1,5
HCFC-142b	0,77	0,49	0,41	0,29	0,20	0,63
HCFC-123	0,03	0,04	0,01	0,05	0,01	0,03
HCFC-124	0,05	0,13	0,09	0,13	0,16	0,09
(Total parcial) (toneladas PAO)	21,93	24,71	17,61	28,06	15,47	23,4
HCFC-141b en polioles premezclados importados	5,34	5,76	4,61	6,81	6,70	n/a
Total (toneladas PAO)	27,27	30,47	22,22	34,87	22,17	n/a

Cuestiones técnicas

8. En respuesta a las preguntas formuladas por la Secretaría sobre los progresos logrados en la actividad planificada en el plan de gestión para la eliminación de los HCFC con el objeto de introducir equipos de refrigeración y aire acondicionado que no utilizan HCFC y aprovechan mejor la energía, que no se incluyeron en el informe sobre los progresos logrados, el PNUD informó de que se habían celebrado reuniones con la Dirección Nacional de Energía para que se incluyeran consideraciones relativas al rendimiento energético y los equipos que no utilizan HCFC (por ejemplo, unidades de aire acondicionado, enfriadores, refrigeración) para las adquisiciones oficiales en edificios públicos. Además, los ensayos realizados por LATU con equipos que utilizan hidrocarburos (para analizar el rendimiento energético y las propiedades termodinámicas) han arrojado también resultados positivos y deberán quedar terminados durante el tramo siguiente.

9. El PNUD también informó de que los cursillos para técnicos de mantenimiento gozan cada vez más de la aceptación de técnicos, estudiantes de servicios de refrigeración e importadores de equipo de refrigeración; y han sido útiles para aumentar sus conocimientos técnicos de las buenas prácticas de mantenimiento de refrigeración. Uno de los problemas con que se ha tropezado es la limitada disponibilidad de alternativas de bajo potencial de calentamiento atmosférico (PCA) que no tienen PAO para el sector de la refrigeración, en particular en la región.

Informe de verificación de las metas de consumo nacional de HCFC correspondiente a 2013

10. El PNUD presentó una verificación independiente del consumo de HCFC en 2013 que está por debajo del nivel básico del país establecido en 23,4 toneladas PAO. En la verificación se llegó a la conclusión de que el Uruguay está comprometido con la eliminación de los HCFC. El reglamento de las SAO y el sistema de concesión de licencias y cupos del país han mejorado. Con la introducción de la VUCE, el sistema de concesión de licencias facilitará el control de las importaciones de SAO.

11. La Secretaría y el PNUD estuvieron de acuerdo en que el sistema de concesión de licencias y de cupos funcionaba a plena capacidad y había garantizado el cumplimiento en 2013, y que debería mantenerse una vigilancia estricta para mantener el cumplimiento de las metas del Protocolo de Montreal.

Conclusión

12. La Secretaría señaló que las actividades del sector de mantenimiento estaban avanzando en estrecha coordinación con los interesados. El sistema de concesión de licencias y de cupos del Uruguay está funcionando y permitirá reducciones del consumo acordes con el calendario de eliminación del Protocolo, considerando que el consumo de HCFC notificado en 2013 ya estaba por debajo de la meta de reducción del 10% prevista en el Protocolo de Montreal. Como informó el PNUD, el fortalecimiento de los centros de capacitación proporcionando equipo, instrumentos y material didáctico, así como la capacitación de los técnicos en refrigeración garantizarán la sostenibilidad a largo plazo de las actividades propuestas en la etapa I del plan de gestión para la eliminación de los HCFC.

RECOMENDACIÓN

13. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo tome nota del informe sobre los progresos logrados en la aplicación del tercer tramo de la etapa I del plan de gestión para la eliminación de los HCFC en el Uruguay, y recomienda además la aprobación general del cuarto tramo de la etapa I del plan para el Uruguay y el correspondiente plan de aplicación del tramo para 2015, así como los gastos de apoyo correspondientes al nivel de financiación indicado en el cuadro que figura a continuación:

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
a)	Plan de gestión para la eliminación de los HCFC (etapa I, cuarto tramo)	20.000	1.500	PNUD
